EXC^MO. SEÑOR.

MUCHOS dias ha, que mi desvelo se ocupa (movido de el dulce amor de la Patria) en dar en el punto de la dificultad, que tantos años ha tiene en expectaccion à V. Exc. i en continuo afan à Ingenieros, i à Maestros Architectos, para poner à esta Metropoli del Mundo, nuestra Sevilla, en una perpetua quietud de animo, i sin el menor recelo de la ruina, i extrago, que amenaza en un Invierno de aguas, no solo à esta siempre noble Ciudad de Sevilla, sino tambien à sus campos, Lugares vecinos, i à sus ganados, i frutos.

Digo, que amenaza la ruina total de esta Ciudad, i todo lo referido circunvecino, porque sabiendo V. Exc. que por los años de el Señor, desde el de 1297. hasta el año passado de 1708. en distintos años ha estado esta Ciudad en proximo peligro de arruinarse toda, en una de las inundaciones que ha padecido, como lo huviera executado la Divina Justicia el año passado de 1626. en el qual, como havrà visto V. Exc. en los Annales de Sevilla, fueron arruinadas mas de tres mil casas, se perdiò mucho ganado, frutos, i caudales, i se computò toda la pèrdida en quatro millones de ducados, sin haverse podido averiguar el numero de personas que perecieron en Sevilla, i sus contornos: si, à mi ver, la interposicion de la Virgen Maria Nuestra Señora, que mira à esta Ciudad como suya, no huviera defendido su recinto.

Digo, pues, que la ruina à Sevilla, por la ferocidad de el Guadalquivir, la mirò proxima; porque sus murallas, desde el tiempo, que llevo referido, han estado padeciendo golpes de este perpetuo enemigo, i assi à estas, como à los

Iucillos los tiene la frequencia de los golpes, mas que ſobradamente laſtimados, no haviendo ſido baſtantes los reparos, que V. Exc. ha ſolicitado por tantos, i tan coſtoſos medios, para reparar eſte daño, que ſiempre con tan juſtificada razon ha temido, i teme; antes ſi, han dexado aſſi las Murallas, como la Madre de el Rio, de peor calidad que eſtaba antes de el remedio executado, como nos enſeña la experiencia en los dos ultimos reparos, que V. Exc. ha coſteado, en el ſitio que llaman, la Torrecilla, ò Patin, por cuya ſituacion ſiempre ha padecido eſta Ciudad, i padece ahora mas; pues aunque à V. Exc. aconſejaron por ultimo medio, que mandaſſe ſembrar mimbrales en el referido ſitio, cuya prevencion es tan ſuperflua, que no ſirviendo eſtos vegetables, mas que para hacer ceſtas, la experiencia, i el hecho nos deſengaña en las huertas de el Ponton, i camino de Alfarache; pues aunque ſe plantaron mimbrales, i otras raices de diſtintas eſpecies, no ſolo no remediaron el daño; ſino que parece han ayudado, à que con mas tiempo ſe haya llevado el Betis las huertas, i camino referido de Alfarache. Todos los Authores de la mayor aceptacion, i eſpecialmente el Caballero Paduano en ſu libro 10. deſprecian por inutil, i de ningun valor las mimbrales, para el efecto de reſiſtir el impetu de las aguas, i mucho mas, digo yo, las de nueſtro Betis, en la poſitura, que hoi ſe halla, como dirè deſpues.

El Santo, i Chriſtiano fin de V. Exc. ha ſolicitado, como por el referido, diſtintos medios, para obviar eſte previſto extrago de el Guadalquivir, que cada dia ſe repara, i advierte con mas corpulencias, ha ſolicitado V. Exc. Ingenieros, que en los años paſſados han pueſto mano à la obra, à la que el Rio ha dado manotada. No vamos mui lexos: repare V. Exc. la que el Ingeniero Piceli hizo, acompañado con el Padre Cañas de la Compañia de Jeſus, año de 1693. como puede informar la Contaduria mayor, en el Patin, donde ſe gaſtaron cien mil ducados. Pregunto: Se vè veſtigiò de tal operacion? Solo el haverſe gaſtado el caudal, ſin efec-

to;

La mui noble, y Leal Villa [illegible]

to; todo ſe lo deſtruyeron las corrientes de el Betis. Lo miſmo ſucediò con una Urca, que ſe echò cargada de argamaza en dicho ſitio, en que ſe gaſtaron mas de quatro mil peſos el año de 1718.

El año paſſado de 1725. tengo noticia, ſe propuſo hacer un Malecon, Eſpigon, ò Dique, cuyo coſto ſe valuò en ſetenta, i ſiete mil novecientos i dos peſos excudos de plata (aſſi lo he leido en un manuſcripto, que eſtà en la Eſcribania mayor de eſta Ciudad) es mi dictamen, que eſtos, i otro tanto caudal que ſe huviera gaſtado, ò ſe gaſte en el referido Dique, ò Malecon, fuera tan infructuoſo, como el que hizo el dicho Piceli: por lo qual, debo decir à V. Exc. que aunque vengan todos los Ingenieros de el Univerſo, ſi no ſe hace la obra, conforme à lo que tengo previſto (i explicarè ſiendo ſervido V. Excia. de oirme en la ſegunda parte) ſe conſumirà el caudal, i quedarà la obra ſepultada en el plano de las aguas, como las antecedentes.

Señor, es mui diverſo lo eſpeculativo, de lo practico en todas artes, i ciencias: no dudo, haver eminentiſſimos ſeñores Ingenieros, que con ſus eſpeculaciones convenceràn à V. Exc. para que mande executar ſus ideas; pero eſtoi cierto, que con la miſma facilidad que ceſſare la eſpecie en el entendimiento eſpeculativo, ſe ha de conſumir en el plano de el Betis, lo que qualquiera de los ſeñores Ingenieros practicare.

Preguntan los Authores Architectos Aquarios, ſi ſerà mas facil hacer Valuartes, Malecones, ò Diques en el Mar, que en los Rios? Eſto es, ſi con mas facilidad, ſe detendran las impetuoſas aguas de el Mar, ò de los Rios, con los Valuartes, Diques, ò Malecones? A la primera viſta, qualquiera dirà, i principalmente los Señores Ingenieros, que mas facilidad tendrà el detener las aguas impetuoſas, por mas que lo ſean las de los Rios, con un Malecon, Dique, ò Muralla, que las impetuoſas, i ſoberbias de el Mar, i eſto à mucho menos coſto: Pues no ſucede aſſi: porque el Mar, que crece, i mengua, crece, i mengua conſervando ſu altura, no por

mas

mas espacio de tiempo, que el de una hora, fuera de el peso (en lo general) pero los Rios, aunque con lentitud, tienen muchas horas de contrapeso en la elevacion, que toman en sus crecientes continuadas, en las que lentamente van socavando las margenes; i en arrojandose una inundacion, hacen un extrago, ò ruina, jamas premeditado, ni prevenido: i esto que sucede con sus margenes, sucede, i acaece con el Dique, ò Malecon, que se hiciere para detener el impetu de las aguas de los Rios, no haciendolo, como llevo referido, i ofrecido, dandome V. Exc. licencia para la segunda parte.

El construir un Malecon para detener el impetu de este nuestro Guadalquivir, no consiste, en que sea mas, ò menos fuerte, como les parece à los Señores Ingenieros; sino en que el reparo que se executare, sea de tal calidad, i con tal disposicion, que aunque mas, i mas trabajen las aguas, jamas puedan socavar el cimiento, ò fundamento de el reparo hecho; antes si, que lo fixen, i sienten, de modo, que le hagan las olas, i golpes de las aguas mas constante para la duracion, i defensa de la Ciudad; porque de otro modo, como le parece à algunos, mientras mas fuerte se hiciere, tendrà mas peso de materiales; i peor si se hace con cal, granza, ò basura de los muladares: i con el continuo socavo de las aguas, à menos tiempo darà en el centro de el plano de las aguas, como las antecedentes, i se seguirà la ruina de el Lugar, i familias, por lo debil ya de la Muralla.

Este reparo que ofrezco executar, i tengo mui prevenido, premeditado, i reestudiado, demas de ser de menos costo, mas de dos tercios, que el de la menor cantidad, que la Christiana liberalidad de V. Exc. ha gastado en qualquiera de los reparos hechos hasta el tiempo presente, no lo rendiràn las inundaciones, ò arriadas en años de muchas lluvias; antes si, haràn mas firme el reparo: serà la materia de el Malecon, ò Dique tan diferente de las con que han executado las obras antecedentes, como verà V. Exc. Demas,

harà

harà madre al Rio, cada dia mas, i mas profunda, de modo, que hecho este reparo en tales, i tales sitios, que tengo visto, sin que V. Exc. gaste un maravedi, por ser para el alivio de este Pueblo, i para el bien publico de este Reino; podràn traficar Navios de Altobordo, i que cargen muchas toneladas, i assimismo Navios de guerra, como en el tiempo, i año de 1247. en que el Señor San Fernando ganò esta nobilissima Ciudad à los Moros, desde cuyo tiempo se ha ido cegando la Madre de el Rio, de modo, que por muchas partes està mas alta la Madre, que la Ciudad, i su plano; lo que hace mas de temer, se arroje en una inundacion el Rio dentro de Sevilla: à esto ayuda mucho la granza de obras, i la continuada, i demasiada basura, que todos los dias se està derramando en los barrancos de Guadalquivir, pues lo ciega, mas, i mas cada dia, i cada dia levanta la granza, i la immundicia mas, i mas la Madre respecto de el plano de la Ciudad, haciendo en cada año un barranco, ò isleta de arena, hera de arboles (como se ve frente el Convento de Cartuja, i frente el Cortijo de el Copero) i por el Verano, como lo he visto, se sientan sobre la arena, i no nadan los Barcos del Puente; i por cuya razon tambien no pueden entrar hasta el Muelle los Navios de España, i Extrangeros, que ahora quarenta años entraban: i si entra alguno pequeño, necessita la espera de las crecientes, i no obstante esta espera, temen no dar en un baxo, i perder el Bazo; i si se dexa assi, demas de la ruina, que teme V. Exc. proxima de esta populosissima Ciudad, se cegarà la Madre de el Rio de modo en pocos años, que ni aun essas Gabarras, i Barcos Luengos (que son de tan corta aquilla) que ahora trafican, podràn nadar, ni navegar por èl, ni llegar con los generos à cargar, i descargar à el Muelle de la Torre del Oro.

Assegura el reparo ofrecido, que haciendo la misma corriente de las aguas Madre bastantemente profunda para trafico de Navios, assimismo reducirà el Betis à un transito estrecho, i no se extenderà, como èl quisiere, con la latitud, que en los años antecedentes, que ha padecido inundaciones Sevilla: asimismo quitarà dicho reparo los tornos, i

 harà

harà que camine derecho mas que no quiera.

A todo lo referido me ofrezco, Señor, i estoi cierto, i certissimo, causarà el dicho reparo (el que en un Verano, por ser tiempo oportuno, porque descubre mas la Madre el Betis, pueda efectuarse, por tener V. Exc. los materiales mui immediatos à las orillas de Guadalquivir, i cerca de esta Ciudad) todos los beneficios, que en este Papel ofrezco, i mande V. Exc. hacer presentes los Maestros Archi-tectos, que fuere servido, i à todos convencerè con razon, i el efecto convencerà mas en la practica, i en el hecho: i si hasta hoi no ha querido Dios nuestro Señor, que quantos insignes ingenios ha tenido esta Metropoli de el mundo Sevilla, hayan dado en el conocimiento de esta dificultad; ya sabe V. Exc. que muchas veces guia Dios de los instrumentos mas debiles que tiene en los Reinos, i Republicas para las obras mas sumptuosas (no trahigo exemplares, porque de esto, i de todo sabe V. Exc. para enseñar à muchos Sabios) i es mui factible, que quiera su Magestad usar de mi insuficiencia, para estorvar las ruinas, que puede causar el Betis, en una futura mundacion.

Espero de el noble, i Christiano zelo de V. Exc. que atenderà, como siempre, à el mejor, unico alivio, i seguridad de este Pueblo en este punto, como lo executa en todo; i yo estoi siempre, como hijo de esta Ciudad, i criado de V. Exc. para quanto se sirva de mandarme. Por cuya vida ruego à Nuestro Señor guarde muchos años en su mayor grandeza &c. Sevilla. Año de 1740.

Al Año de 1740

Adyectissimo mas favorecido
i rendido cliente de V. Exc.

Mathias de Figueroa